



Expte. GEX nº 2100/21.  
Ref. fcn

**ACTA Nº 11/2021 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ (CÓRDOBA) EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2021 PARA EL DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN DE CENSURA A LA ALCALDÍA PRESENTADA CON FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021, Nº 001/RE/E/2021/1808 DE RGED (GEX nº 2100/21).**

<b><u>ASISTENTES:</u></b>	
<b>Alcaldesa-Presidenta:</b> Sra. Manuela Bollero Calvillo	En Adamuz (Córdoba), siendo las doce horas (12:00 hrs.) del día 13 de octubre de 2021, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento los Sres. Concejales relacionados al margen con el fin de celebrar sesión de debate y votación de la moción de censura a la Alcaldía, presentada mediante escrito de 28 de septiembre de 2021, nº 001/RE/E/2021/1808 de RGED, suscrito por un número de Concejales que constituyen mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.  Comprobada la existencia del quórum necesario para que se pueda celebrar (once miembros), la Presidencia, constituida por una Mesa de Edad formada por los Concejales presentes de mayor y menor edad, Sr. Mariano Tirado Pozo y Sra. Lourdes Ruiz Moreno, respectivamente, abrió la sesión, procediéndose a tratar el asunto incluido en el orden del día y adoptándose sobre el mismo el correspondiente acuerdo, en la forma en que a continuación se indica:
<b>Concejales:</b>	
<b>Grupo Municipal DECIdA:</b> Sra. Lourdes Ruiz Moreno Sr. Mariano Tirado Pozo Sra. Ana María Pozo Redondo	
<b>Grupo Municipal Socialista:</b> Sr. Alfonso Ángel Serrano Arenas Sr. Rafael Ángel Moreno Reyes Sr. Manuel Leyva Jiménez Sra. Dolores Redondo Bonillo Sra. María Belén Moya Rojas	
<b>Grupo Municipal del Partido Popular:</b> Sra. María del Carmen Méndez Calvillo	
<b>Grupo Municipal de Izquierda Unida-LV-CA:</b> Sra. María Leonor Peralbo Blanque	

**ÚNICO: DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN DE CENSURA A LA ALCALDÍA PRESENTADA CON FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021, Nº 001/RE/E/2021/1808 DE RGED (GEX nº 2100/21).**

Toma la palabra el funcionario que suscribe para decir que la presente sesión del Pleno se celebra para el debate y votación de la Moción de Censura a la Alcaldía presentada mediante escrito de 28 de septiembre de 2021, n.º 001/RE/E/2021/1808 DE RGED, suscrito por un número de Concejales que constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.

Código seguro de verificación (CSV):

**0E46 46C3 8F00 05C4 4554**



0E4646C38F0005C44554

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 11/1/2022

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 11/1/2022



AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ

C/ De la Fuente, 1 Tlf. 957166002

14430 Adamuz (Córdoba)

C.I.F.: P-1400100B

[ayuntamiento@adamuz.es](mailto:ayuntamiento@adamuz.es)

A tal efecto, el artículo 197.1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, dispone lo siguiente:

**"1. El Alcalde puede ser destituido mediante moción de censura, cuya presentación, tramitación y votación se regirá por las siguientes normas:**

**a) La moción de censura deberá ser propuesta, al menos, por la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación y habrá de incluir un candidato a la Alcaldía, pudiendo serlo cualquier Concejales cuya aceptación expresa conste en el escrito de proposición de la moción.**

*En el caso de que alguno de los proponentes de la moción de censura formara o haya formado parte del grupo político municipal al que pertenece el Alcalde cuya censura se propone, la mayoría exigida en el párrafo anterior se verá incrementada en el mismo número de concejales que se encuentren en tales circunstancias.*

**b) El escrito en el que se proponga la moción de censura deberá incluir las firmas debidamente autenticadas por Notario o por el Secretario general de la Corporación y deberá presentarse ante éste por cualquiera de sus firmantes. El Secretario general comprobará que la moción de censura reúne los requisitos exigidos en este artículo y extenderá en el mismo acto la correspondiente diligencia acreditativa.**

**c) El documento así diligenciado se presentará en el Registro General de la Corporación por cualquiera de los firmantes de la moción, quedando el Pleno automáticamente convocado para las doce horas del décimo día hábil siguiente al de su registro. El Secretario de la Corporación deberá remitir notificación indicativa de tal circunstancia a todos los miembros de la misma en el plazo máximo de un día, a contar desde la presentación del documento en el Registro, a los efectos de su asistencia a la sesión, especificando la fecha y hora de la misma.**

**d) El Pleno será presidido por una Mesa de edad, integrada por los concejales de mayor y menor edad de los presentes, excluidos el Alcalde y el candidato a la Alcaldía, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación, quien acreditará tal circunstancia.**

**e) La Mesa se limitará a dar lectura a la moción de censura, constatando para poder seguir con su tramitación que en ese mismo momento se mantienen los requisitos exigidos en los tres párrafos del apartado a), dando la palabra, en su caso, durante un breve tiempo, si estuvieren presentes, al candidato a la Alcaldía, al Alcalde y a los Portavoces de los grupos municipales, y a someter a votación la moción de censura."**

Continúa mi intervención diciendo que, resultando acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos en los apartados 1.a) y b) del artículo mencionado, el escrito fue diligenciado por mi, el Secretario de la Corporación, en la misma fecha, habiendo sido presentado así en el Registro General de la Corporación, quedando registrado con el número 001/RE/E/2021/1808 de RGED.

En el escrito consta como candidato a la Alcaldía el Sr. Rafael Ángel Moreno Reyes, con n.º de DNI 30.980.345-N, Concejales del grupo municipal Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 1.d) del artículo transcrito, la presente sesión está presidida por una Mesa de Edad, integrada por los concejales de mayor y menor edad de los presentes, Sr. Mariano Tirado Pozo y Sra. Lourdes Ruiz Moreno, respectivamente, actuando como Secretario el funcionario que suscribe, que lo es de la Corporación.

Código seguro de verificación (CSV):

**0E46 46C3 8F00 05C4 4554**



0E4646C38F0005C44554

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 11/1/2022

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 11/1/2022



Resultando que en este momento se mantienen los requisitos exigidos en los tres párrafos del apartado 1.a) del mencionado artículo para continuar con la tramitación de la Moción de Censura, toma la palabra la Sra. Ruiz Moreno, en cumplimiento del apartado 1.e), para leer la Moción, que literalmente dice:

*“La situación actual del Gobierno de Adamuz es intolerable y de parálisis, repercutiendo en el pueblo en un abandono notorio en todos los aspectos. Para reconducir la situación es necesaria la unión de las fuerzas de izquierda, que en la elecciones de 2019 sumaron una amplia mayoría. Por todo ello PSOE e IU presentan esta moción de censura para acabar con el desgobierno actual y poner fin a una situación totalmente insostenible.”*

A continuación, por indicación de la Mesa de Edad, interviene el Concejales candidato a la Alcaldía, Sr. Rafael Moreno Reyes, en cuya intervención literalmente dice:

*“**SALUDOS:** a los que nos acompañáis en este salón de plenos y a todos/as los que estáis siguiendo este momento tan importante para el pueblo de Adamuz desde vuestras casas.*

*Quiero comenzar explicando por qué me presento como candidato, qué me mueve asumir esta gran responsabilidad, que para mí es un gran honor, sin duda.*

*Me presento como candidato a l a alcaldía de Adamuz porque tengo (tenemos) un “proyecto de pueblo”, un proyecto de desarrollo, un proyecto de cambio. Asumo este compromiso con ilusión, pero también con un enorme respeto, porque soy consciente de que es una gran responsabilidad. Una responsabilidad que estoy dispuesto a asumir con firmeza y con toda la implicación que sea necesaria.*

*Soy perfectamente consciente de que ser alcalde no es un trabajo de 9 a 2, ser alcalde es mucho más y requiere de una enorme implicación personal, día a día.*

*Ser alcalde no es un trabajo, es un compromiso personal que exige de vocación, de principios, de visión de futuro, de implicación. Teniendo esto muy claro, asumo el liderazgo de esta alcaldía por ideología y por principios.*

*Hemos elaborado un programa de medidas progresistas y con un marcado carácter social, por y para nuestros vecinos y nuestras vecinas.*

*Esta Moción de Censura ha sido fruto de una profunda reflexión y de nuestro compromiso con el futuro de nuestro pueblo. Creemos que es justa, ha sido necesaria y es democrática.*

*Hoy se hace efectiva la voluntad mayoritaria del pueblo, como quedó reflejado en l as urnas. Hoy cogemos el timón una mayoría absoluta de izquierdas.*

*Este es un acuerdo histórico, un acuerdo necesario, con un programa de medidas progresistas, de proyectos y de inversiones que buscan el bienestar y la calidad de vida de nuestros vecinos y nuestras vecinas.*

*Una apuesta decidida por los adamuceños y adamuceñas, porque para nosotros las personas y su bienestar son nuestra prioridad.*

Código seguro de verificación (CSV):

**0E46 46C3 8F00 05C4 4554**



0E4646C38F0005C44554

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 11/1/2022

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 11/1/2022



AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ  
C/ De la Fuente, 1 Tlf. 957166002  
14430 Adamuz (Córdoba)  
C.I.F.: P-1400100B  
[ayuntamiento@adamuz.es](mailto:ayuntamiento@adamuz.es)

*Tenemos la mirada puesta en el futuro, pero nuestras cabezas y nuestros esfuerzos están en el presente, con los pies en el suelo.*

*Desde el minuto uno estaremos trabajando para conseguir mejorar la imagen de nuestro pueblo, para conseguir que los servicios sean mejores, para generar nuevas oportunidades,*

*para conseguir ayudas y subvenciones que puedan beneficiar a nuestro pueblo, impulsando nuevos proyectos..... **javanzandoj***

*En el día de hoy quiero transmitir un mensaje de optimismo y de confianza a todo el pueblo de Adamuz. Quiero que mis vecinos y mis vecinas recobren la esperanza de ver prosperar a su pueblo.*

*Quiero que empecemos a trabajar por el futuro que Adamuz se merece.*

*Venimos de una crisis socio-económica causada por la pandemia de la Covid, una pandemia que ha afectado a todo el mundo. Los ayuntamientos como entidades más cercanas de las personas deben de estar a la altura y no ser un mero órgano observador que no hace nada por sus ciudadanos y ciudadanas.*

*Este Ayuntamiento desde hoy se pone al servicio de todos y todas, con una visión de futuro que no es otra que la de mejorar día a día.*

*Gestionaremos los recursos con eficacia, desde el punto de vista personal y económica, **pero habrá gestiónjj.***

*Defenderemos y captaremos fondos procedentes de otras administraciones superiores, aplicándolos a proyectos y servicios que contribuyan al avance de nuestro pueblo.*

*Este ayuntamiento debe integrar una apuesta por las nuevas tecnologías, la transformación digital debe ser el presente.*

*Y sin duda, **estoy y estaré comprometido con nuestras empresas**, con los autónomos y autónomas de Adamuz, con esas personas que luchan día a día defendiendo su negocio. Son fundamentales para el desarrollo de nuestro pueblo. Crearemos las condiciones óptimas para que puedan desarrollar su actividad con solvencia.*

***El sector agrario y agroalimentario** es fundamental en nuestro pueblo. El olivar ha sido para Adamuz una seña de identidad, que ha marcado nuestra economía y nuestra cultura. Defenderemos medidas que apoyen este sector y acompañaremos a nuestros agricultores y Cooperativa en el recorrido en defensa de nuestro aceite.*

***Trabajaremos para impulsar otros sectores** que ayuden a generar renta y a impulsar nuevas iniciativas de emprendimiento, como es el sector turístico. La imagen de nuestro pueblo debe de volver a ser referencia en materia turística, hay que potenciar el turismo activo y el oleoturismo.*

*Adamuz necesita recuperar la visibilidad y situarse como referencia en Sierra Morena y en el resto de la provincia. Hay que explotar todas las bondades que hacen singular a nuestro*

Código seguro de verificación (CSV):

**0E46 46C3 8F00 05C4 4554**



0E4646C38F0005C44554

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 11/1/2022

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 11/1/2022



AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ  
C/ De la Fuente, 1 Tlf. 957166002  
14430 Adamuz (Córdoba)  
C.I.F.: P-1400100B  
[ayuntamiento@adamuz.es](mailto:ayuntamiento@adamuz.es)

*pueblo y que ocupe un lugar destacado en el mapa. Por todo ello vamos a trabajar en este sector con una imagen renovada y visible en todos los espacios para atraer personas y empresas que apuesten por nuestro pueblo, pero también dando respaldo a nuestros empresarios y empresarias adamuceñas.*

*Todos los sectores económicos de nuestro pueblo (el pequeño comercio, bares y restaurantes, etc...) son importantes para nosotros porque generan empleo y porque prestan servicios que sin duda mejoran la calidad de vida de nuestros ciudadanos.*

*Trabajaremos para que puedan mejorar, para su digitalización, para fomentar el consumo en sus establecimientos.*

*Hoy quiero hablarles a mis vecinos y mis vecinas de un futuro en el que situemos a Adamuz nuevamente en el mapa provincial.*

*Desde hoy el ayuntamiento se pone a disposición de todos los adamuceños y todas las adamuceñas para construir un Adamuz más justo y más próspero. En este camino siempre me vais a tener a vuestro lado.*

*Quiero dar las gracias a todas las personas que durante este proceso han sido partícipes de forma activa, y también a quienes nos han soportado en estos días con su apoyo, que no han sido pocas.*

*No quiero mencionar a nadie de forma particular porque dejaría atrás a muchas personas, por lo que lo extiendo de forma general. Aunque me vais a permitir que sí haga una mención especial a mis compañeros y compañeras del Grupo Municipal Socialista aquí presentes: Gracias Loli. Gracias Alfonso. Gracias Belén. Gracias Manolo”*

Interviene la Alcaldesa-Presidenta, Sra. Manuela Bollero Calvillo, en cuya intervención literalmente dice:

*“Buenos días. Miembros de la corporación, Vecinos y vecinas de Adamuz,*

*En estos días, la pregunta que me planteaban los vecinos era: “si este momento se podía haber evitado”.*

*Todos los que estamos a este lado de la mesa (pp, iu), sabemos que sí, que la moción se podía evitar.*

*¿Qué había que hacer para ello? Simplemente consentir lo que I.U. planteaba y eso DECIDA, mi partido no lo hemos querido aceptar.*

*Por eso estamos aquí, porque hay personas que en lugar de aprender a brillar con luz propia, prefieren apagar la luz de otros.*

*Y como podemos presumir que la moción de censura saldrá adelante, por lo tanto, el señor Rafael Ángel Moreno será el nuevo Alcalde de Adamuz, quiero ser la primera en felicitarle: FELICIDADES SEÑOR MORENO.*

Código seguro de verificación (CSV):

**0E46 46C3 8F00 05C4 4554**



0E4646C38F0005C44554

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 11/1/2022

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 11/1/2022



AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ  
C/ De la Fuente, 1 Tlf. 957166002  
14430 Adamuz (Córdoba)  
C.I.F.: P-1400100B  
[ayuntamiento@adamuz.es](mailto:ayuntamiento@adamuz.es)

*Creo que ser Alcalde o concejal es más que inaugurar obras, salir en los periódicos, presidir en Fiestas o dar discursos.*

*Creo que ser Alcalde o concejal es escuchar, representar y defender a los vecinos de nuestro pueblo, liderando sus reivindicaciones y hacerlo, frente a otras instituciones o intereses.*

*Creo que ser Alcalde o concejal es no reprimir a los vecinos que protestan, atendiéndoles, dando la cara y no huyendo por el callejón de atrás o no acudir a las comisiones o sesiones de pleno cuando vienen mal dadas, en un ejercicio claro de falta de responsabilidad.*

*También ser Alcalde es tener empatía: ponerse en la piel del vecino que tiene un problema, intentar ayudarlo, saber escuchar y dejarse aconsejar.*

*Me marcho de esta Alcaldía con la satisfacción del trabajo bien hecho con honradez, con honestidad y con dedicación. Esta claro que el acierto absoluto en todas las decisiones que uno toma es difícilmente alcanzable. Sin embargo, en líneas generales, les puedo asegurar que me siento tremendamente orgullosa de la gestión realizada hasta la fecha tanto por mí, como por los componentes de mi grupo político (DECIDA), incluso con los errores que hayamos cometido porque nunca fueron de mala fe.*

*En política a veces es necesario tomar decisiones que pueden recibir la desaprobación de los ciudadanos.*

*Pienso que quien no toma decisiones no se equivoca jamás. Aquellos que dedicamos las horas del día, precisamente a eso, a la toma de decisiones, tenemos todas las posibilidades del mundo de cometer errores a cada paso que damos. Por eso quiero aprovechar para pedir disculpas a aquellos colectivos o ciudadanos que en algún momento se hayan podido ver afectados por la determinación de una u otra decisión. Espero que comprendan que en lo público, es el interés general el que siempre debe primar sobre el individual.*

*Ha sido un honor haber sido la Alcaldesa, ha sido una satisfacción dejar un ayuntamiento muchísimo mejor, de como me lo encontré.*

*Ojalá mi sustituto pueda decir lo mismo en su día, se lo deseo por el bien de nuestro pueblo.*

*Por lo que a mí respecta, y llegado el momento de abrir el capítulo de agradecimientos, quisiera comenzar, por dedicar unas palabras especiales a mi familia.*

*Durante toda esta etapa han sido mi apoyo, lo que me ha permitido mantener la ilusión y las ganas diarias de afrontar este período con lo mejor de mí.*

*Ellos han sido quienes han padecido más de cerca los sinsabores de la política. A ellos les quiero dar las gracias por estar ahí.*

*También me gustaría dar las gracias a mi partido. "DECIDA"*

Código seguro de verificación (CSV):

**0E46 46C3 8F00 05C4 4554**



0E4646C38F0005C44554

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 11/1/2022

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 11/1/2022



AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ  
C/ De la Fuente, 1 Tlf. 957166002  
14430 Adamuz (Córdoba)  
C.I.F.: P-1400100B  
[ayuntamiento@adamuz.es](mailto:ayuntamiento@adamuz.es)

*Gracias por haberme permitido cumplir un sueño que a priori era para mí algo casi impensable. Porque ha sido gracias a mi partido y a los ciudadanos de Adamuz-Algallarín, por lo que tuve la oportunidad de convertirme en la representante de mi pueblo.*

*Gracias de manera muy especial a:  
Gracias a Mariano, hombre honesto, servicial, generoso y todo bondad.  
Gracias a Teresa, brillante, prudente, leal y trabajadora,*

*Gracias a Lourdes, trabajadora incansable, fiel, responsable y alegre.  
Gracias a Ana, comprometida, trabajadora, tenaz, responsable y siempre razonable.*

*En este capítulo de agradecimientos, no me puedo olvidar de todos los trabajadores del Ayuntamiento, su trabajo ha sido fundamental para conseguir muchos de los objetivos que hemos logrado.*

*Por último quisiera dirigirme a todos los vecinos de Adamuz-Algallarín antes de poner fin a esta etapa. Unas palabras que no pueden ser más que de agradecimiento.  
Gracias a todos por haberme brindado su comprensión y apoyo.*

*Al nuevo equipo de gobierno le deseo suerte porque su suerte será la suerte de nuestro pueblo.*

*A partir de ahora, desde la oposición mantenemos el compromiso de trabajo con nuestro pueblo y nuestra disposición a colaborar con el nuevo equipo de gobierno, si así lo quieren.*

*Decir adiós es complicado, pero en algunas ocasiones, es la mejor solución para volver a comenzar.*

*Hasta pronto y muchas gracias.”*

Interviene la Sra. María Leonor Peralbo Blanque, portavoz del grupo municipal de IU-LV, cuya intervención literalmente dice:

*“Hemos llegado hasta aquí después de un largo camino, camino que comenzó el pasado 11 de junio, dónde nos reunimos aquí, aquí mismo con el grupo DECIDA, aquí hablamos de nuestro malestar por qué en lo que llevamos de legislatura no se había cumplido ninguna de las propuestas que ambos grupos firmamos, y que no tenía horizonte para que se cumpliera.*

*Ese día en un arranque de soberbia nos dijo: “nos vamos todos”. Según sus palabras: “es su grupo no hay ninguna persona CAPACITADA para ocupar mi puesto de alcaldesa”, eso fueron sus palabras.*

*Después de 3 meses DECIDA no fue capaz de presentar a este grupo ni una sola propuesta, al contrario siguió pensando que nosotros no éramos capaces de presentar una moción con el partido socialista.*

*El 27 llegamos a un acuerdo y el 28 de septiembre ambos partidos fuimos capaces de*

Código seguro de verificación (CSV):

**0E46 46C3 8F00 05C4 4554**



0E4646C38F0005C44554

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 11/1/2022

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 11/1/2022



AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ

C/ De la Fuente, 1 Tlf. 957166002

14430 Adamuz (Córdoba)

C.I.F.: P-1400100B

[ayuntamiento@adamuz.es](mailto:ayuntamiento@adamuz.es)

*presentar la moción, desde ese momento todo ha cambiado en Adamuz, quiero enumerar varias cosas, los bancos y las papeleras de la puerta de la villa, que estaban guardados en un almacén, han sido por fin desempolvado y colocados donde debían de estar ya hace meses, LOS NARANJOS, LOS NARANJOS si te ponías en el cruce de la puerta de la villa parecía la Alameda de Málaga, el cementerio que llevaba casi un año lleno de escombros y basura, madre mía ahora no veas la prisa que se ha dado.*

*Pero claro este huracán sólo ha pasado por el pueblo, Adamuz afortunadamente es más grande y si te sale un poco puedes seguir comprobando cómo está. El mirador está destrozado, el gollizno y los montes comunales abandonados, bueno, en los últimos días han aparecido frigoríficos, tumbonas y hasta sartenes.*

*En los dos últimos años, usted ha pensado que tenía mayoría absoluta, pero no la tiene, que Adamuz era su cortijo, pero lo que usted no sabe, es que Adamuz es de todos los adamuceños.*

*Usted ha mangoneado a SUS SOCIOS de gobierno hasta los extremos, como el hecho de no pagar a sus proveedores. Como bien sabe usted la única que podía ordenar los pagos era usted y no lo hacía para responsabilizarnos a los demás, para tenernos todo el día atendiendo reclamaciones.*

*En las últimas semanas, la alcaldesa se ha apresurado a presentar una modificación de crédito, ¿pero no era que ese dinero sólo se podía utilizar para cosas muy específicas? Vamos las cosas específicas que se le antojaban a la señora.*

*Por eso y por más motivos hemos llegado a este día, se acabaron las mentiras. Y qué coste, que atado y bien atado no lo tenías, como usted decía, porque la sorprendimos, ese día la llamada del médico sí que provocó un infarto. Ese día, del susto aparecieron hasta las mascarillas, que después de meses cogiendo polvo en su despacho, salieron a luz, no veas cómo le ha cundido el reparto.*

*Este pacto entre PSOE e IU en Adamuz ha sido un hecho histórico, iniciamos un camino en el que nos une el progreso de nuestro pueblo. Ambas formaciones, hemos llegado hasta aquí, después de unas negociación, dónde lo más importante para ambas es el progreso de Adamuz y el de sus vecinos.*

*Hemos establecido un orden de prioridades, de los asuntos más urgentes para nuestro pueblo, que acometeremos de la forma más urgente posible.*

*IU será leal a los acuerdos firmados como siempre hemos hecho, y esa será la única exigencia que pedimos.*

*Por el bienestar y progreso de nuestro pueblo, ese siempre ha sido nuestro sello.”*

Interviene la Sra. María del Carmen Méndez Calvillo, portavoz del grupo municipal del Partido Popular, para anunciar su voto en contra de la Moción de Censura.

Interviene la Sra. Lourdes Ruiz Moreno, portavoz del grupo municipal DECIdA, cuya intervención literalmente dice:

Código seguro de verificación (CSV):

**0E46 46C3 8F00 05C4 4554**



0E4646C38F0005C44554

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 11/1/2022

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 11/1/2022





AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ  
C/ De la Fuente, 1 Tlf. 957166002  
14430 Adamuz (Córdoba)  
C.I.F.: P-1400100B  
[ayuntamiento@adamuz.es](mailto:ayuntamiento@adamuz.es)

*"Buenos días.*

*Miembros de la corporación, vecinos y vecinas de Adamuz.*

*Toda la justificación de su moción de censura está construida sobre la base de una enorme manifestación de progreso.*

*Es una moción presentada de forma apresurada, con un texto que no ha sido redactado, producto de las prisas pero todo eso es irrelevante, lo único importante es llegar y sobre todo para algunas mantenerse en el sillón.*

*Es la verdad y ustedes lo saben.*

*Todo empieza con un escrito que recibimos todos los concejales de DECIDA, donde Don Manuel Caballero presidente del partido de izquierda unida, se nos pone de manifiesto que continúan apoyando a DECIDA siempre que la alcaldesa Manuela Bollero Calvillo se retire, nuestro grupo político se reúne y acordamos que no aceptábamos su propuesta porque la única que podía llevar adelante este tripartito era ella.*

*Sí, aquella a la que muchos las califican como que solo va al CAFELITO, que vergonzoso me parece ese comentario, cuando muchas no hacían actos de presencia en toda la semana y menos coger el teléfono o contestar a un whatsapp. Y en esto NADIE y repito NADIE puede decirme que me equivoco y sino que se lo pregunten a muchos adamuceños o adamuceñas que han sido testigos de esta situación. ESTO SI QUE ES VERGONZOSO.*

*Me parece injusto que se le culpa a la que más ha dado por este equipo de gobierno, por la persona que ha luchado por salir adelante dejando a un lado las diferencias y las ideologías.*

*Así comienza todo, bueno previamente habían tenido reuniones con algún otro partido para urdir todo esto.*

*Como la postura de DECIDA fue tajante y así se lo notificamos, fue cuando buscaron al PSOE, así que no vengan ustedes a decir que es por progreso, que ustedes saben muy bien que no fue así, y sino que se lo pregunten a algunos miembros de Izquierda Unida, de los que cuentan la verdad y no se esconden en la mentira.*

*Decida os ha demostrado que no se trata del yo, nunca se ha tratado de eso, no. Esto va más allá, trata de todo un pueblo, trata de todos los vecinos de Adamuz pero eso, lamentablemente es algo que nunca entenderéis.*

*Un partido que no se rige por unas siglas, ni unos colores se define por la honestidad, por la labor de trabajar por y para ADAMUZ, por sus vecinos y vecinas.*

*Pero la honestidad y el tener valores tiene un precio muy alto. Es por eso, precisamente por la vanidad y por el orgullo de solo cuatro personas, por lo que nos encontramos de nuevo aquí, en otro pleno de investidura pero a través de una moción de censura.*

*Moción sustentada en el ego, en el yo, en el sillón.*

Código seguro de verificación (CSV):

**0E46 46C3 8F00 05C4 4554**



0E4646C38F0005C44554

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 11/1/2022

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 11/1/2022



AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ

C/ De la Fuente, 1 Tlf. 957166002

14430 Adamuz (Córdoba)

C.I.F.: P-1400100B

[ayuntamiento@adamuz.es](mailto:ayuntamiento@adamuz.es)

*Hemos atravesado una pandemia mundial, que ha ocasionado desgraciadamente muchas muertes, una época que siempre será recordada por el esfuerzo que hemos hecho para salir de esta unidos y de la mano.*

*Y ahora os hago yo una pregunta, ¿dónde estaba la concejala de Servicios Sociales María Leonor Peralbo cuando Adamuz al igual que el resto de España se confinaba? ¿Dónde estaba la Concejala de Servicios Sociales cuando muchas familias y personas dependientes sin recursos atravesaban uno de los momentos más duros? ¿Dónde estaba la concejala de Educación María Leonor Peralbo cuando los directivos de los centros escolares (guardería, colegio e instituto) pedían ayuda para continuar las clases y que nuestros niños y niñas pudieran continuar con su enseñanza?*

*No claro, todo culpa de la Señora Bollero, aquella que junto con muchos voluntarios del pueblo, policía local y protección civil desinfectaban las calles y hacían todo lo posible para que los que estaban al frente (médicos y enfermeros) tuvieran todas las medidas de seguridad para garantizar la protección de nuestro pueblo.*

*En una reunión con la delegada de Salud, me reconoció la gran labor que habíamos hecho durante la pandemia, que Adamuz había sido un claro ejemplo de responsabilidad y control contra el COVID, pero eso no interesa. Es mejor poner cuatro ladrillos, tener una caseta municipal terminada y echarle la foto para las redes sociales, antes que la salud de nuestros vecinos.*

*Y ahora, que salimos de una pandemia con un remanente de casi 3 millones de euros, gracias a la gestión y al esfuerzo de este ayuntamiento y con muchos proyectos para hacer que Adamuz prospere y que despierte de este largo letargo en que ha vivido por el ego de unos partidos que solo miraban por intereses personales. Proyectos ya aprobados que solo es ponerlos en marcha (y que muchos se los adjudicarán y se pondrán la medalla) podréis lucir el vestido pero que no se os olvide quién lo confeccionó.*

*Por ello, aún tiene menos sustento y ningún sentido esta moción de censura salvo desde la perspectiva del interés egoísta y personal. Unos para coger el sillón y otros para cobrar, y el tiempo dirá si es también para asegurar la continuidad de la vida política de algunos de los miembros de este nuevo equipo de gobierno. Aunque eso sí, hay una cosa segura, esta moción certifica la defunción de izquierda unida.*

*¿Y nosotros qué? ¿Qué haremos decida una vez sea efectiva esta moción de censura? pues muy sencillo, este grupo político pasará a la oposición de un modo digno, con la cabeza bien alta y orgulloso del trabajo realizado durante estos años en el que hemos demostrado que otra manera de hacer política es posible. y por supuesto, ejerceremos nuestra labor de oposición de una manera dura, contundente, sin ambigüedades, fiscalizando todas las decisiones.*

*Vecinos y vecinas de Adamuz, entiendo y comparto vuestra indignación en el día de hoy, pero no os desaniméis. No dejéis que el hastío y el desaliento os hagan mella. Ha sido una satisfacción trabajar para vosotros, escucharos y ayudaros en todo.*

*Es con lo que me quedo de esta experiencia, el conocer más de cerca a mis vecinos y vecinas, el haber podido ayudaros en todo lo que ha estado en mis manos, sin diferenciar si eres de izquierdas, derechas, centro...porque para MÍ y para DECIDA TODOS SOIS IGUALES.*

Código seguro de verificación (CSV):

**0E46 46C3 8F00 05C4 4554**



0E4646C38F0005C44554

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 11/1/2022

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 11/1/2022



AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ  
C/ De la Fuente, 1 Tlf. 957166002  
14430 Adamuz (Córdoba)  
C.I.F.: P-1400100B  
[ayuntamiento@adamuz.es](mailto:ayuntamiento@adamuz.es)

*No quiero terminar sin antes darle la enhorabuena al nuevo alcalde, FELICIDADES RAFAEL ÁNGEL, mucha suerte en esta andadura que no será fácil y si me permites te diré un consejo, tú sabes que es sincero, ten cuidado porque el enemigo lo tienes en casa.*

*Muchas gracias a todos y sobre todo a Doña MANUELA BOLLERO CALVILLO por haberme dado esta oportunidad, por haberme enseñado tanto sobre todo en lo que respecta a valores y honestidad, defenderé siempre que eres la persona más capacitada y preparada para llevar el nombre de Adamuz lejos.*

*Gracias de nuevo y buenos días."*

Interviene el Sr. Alfonso Serrano Arenas, portavoz del grupo municipal Socialista, cuya intervención literalmente dice:

*"Buenas tardes.*

*Hoy estamos asistiendo a un momento histórico. Por primera vez en nuestro pueblo, la persona que ostenta la alcaldía es sustituida mediante el procedimiento **democrático** de la moción de censura.*

*Una moción necesaria e imprescindible para que vuelva la cordura y sensatez al Ayuntamiento y pongamos fin a la desidia institucional y la dejadez que ha reinado en estos últimos seis años y medio.*

*Y lo hacemos firmando un pacto de gobierno entre las dos fuerzas progresistas de la localidad. Sé que históricamente hemos tenido nuestras diferencias, pero ya es hora de aparcarlas en beneficio de nuestro pueblo, de nuestros vecinos y vecinas.*

*Manuela Bollero entró en este Ayuntamiento con una prepotencia jamás vista. Recuerdo cómo los concejales socialistas de aquel momento fuimos literalmente expulsados del Ayuntamiento como si fuésemos unos apestados. La soberbia en estado máximo y, todo eso.. ¿para qué?*

*Señora Bollero, hoy es destituida dejando un pueblo que nunca había estado en condiciones tan lamentables: Obras sin acabar, vecinos molestos, suciedad en las calles, el cementerio municipal en estado de abandono y sin nichos disponibles, los recursos turísticos desmantelados, el contrato de ayuda a domicilio caducado, pérdida de oportunidades de desarrollo, colectivos que no han cobrado las subvenciones para la realización de sus actividades, bloqueo de proyectos de desarrollo en la Entidad local de Algallarín, ausencia de transparencia....*

*Y lo pretendía solucionar todo colocando tres bancos en la Puerta de la villa a pocos días de la moción de censura. No señora Bollero, el trabajo debe ser constante.*

*Usted ha tenido una oportunidad magnífica para gestionar el Ayuntamiento de Adamuz, pero su soberbia ha hecho que la pierda.*

*De todos modos, señora Bollero, deseo que le vaya bien en lo personal. Aquí no estamos para las revanchas ni rencores, estamos para trabajar por Adamuz, así que le pido a usted y a su grupo, así como a la representante del Partido Popular, su colaboración para lograr lo mejor para nuestro pueblo.*

Código seguro de verificación (CSV):

**0E46 46C3 8F00 05C4 4554**



0E4646C38F0005C44554

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 11/1/2022

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 11/1/2022



AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ  
 C/ De la Fuente, 1 Tlf. 957166002  
 14430 Adamuz (Córdoba)  
 C.I.F.: P-1400100B  
[ayuntamiento@adamuz.es](mailto:ayuntamiento@adamuz.es)

*Desde el Grupo municipal Socialista asumimos la responsabilidad de gobierno con conocimiento de las enormes dificultades organizativas en las que se encuentra el Ayuntamiento.*

*No cabe duda de que pondremos todo nuestro empeño en solventar los obstáculos existentes y trabajaremos por recuperar la participación activa de todos los vecinos, vecinas y colectivos de Adamuz.*

*Deseo todo lo mejor al futuro alcalde, a nuestro compañero Rafael Ángel en esta enorme responsabilidad, tienes todo mi apoyo, el apoyo del Grupo municipal Socialista y también de la militancia del PSOE.*

*Muchas gracias."*

A continuación, se somete la Moción a votación, resultando aprobada por seis (6) votos a favor, mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, correspondientes a los Concejales de los grupos municipales Socialista y de IU-LV, y cinco (5) votos en contra, correspondientes a los Concejales de los grupos DECIdA y Partido Popular.

Seguidamente, el Sr. Rafael Moreno Reyes, candidato a la Alcaldía, se dispone a tomar posesión del cargo de Alcalde-Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, para lo cual, quien suscribe le hace la siguiente pregunta:

*"¿Jura, o promete por su conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Adamuz, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?"*

A lo que el Sr. Moreno Reyes responde: *"Sí, prometo"*

Y no habiendo más asuntos en el orden del día, la Presidencia levantó la sesión siendo las doce hora y treinta minutos (12:30 hrs.), de la que doy fe, como Secretario de la Corporación, mediante el presente acta, extendido con su Visto Bueno, en el lugar y fecha ut supra.

Vº Bº  
 El Alcalde-Presidente,

Rafael Ángel Moreno Reyes

Doy fe,  
 El Secretario-Interventor,

Fernando Civantos Nieto

\*\*\*\*\*  
 DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta ha sido aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día de de 2021.

Doy fe,  
 El Secretario,

Fernando Civantos Nieto

\*\*\*\*\*

Código seguro de verificación (CSV):

**0E46 46C3 8F00 05C4 4554**



0E4646C38F0005C44554

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 11/1/2022

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 11/1/2022